



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00337795

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00337795 por el que la Secretaría Académica FAUD eleva la propuesta de incorporación de la asignatura Instalaciones III de la Carrera de Arquitectura en el Turno de exámenes de setiembre de 2021,

Y CONSIDERANDO:

Que el Cronograma académico aprobado por RHCD-2020-99-E-UNC-DEC#FAUD, contempla el período de Mesas de Exámenes correspondientes al Turno de setiembre 2021.

Que en reuniones de Coordinadoras de Nivel se acordó que el cierre de la Materia Instalaciones III se realice la semana N° 12 del Cronograma, coincidente con el primer llamado de exámenes de julio de 2021, motivo por el cual no pudo llevarse a cabo la mesa de exámenes de la mencionada Asignatura.

Que según lo indicado en la Resolución HCD N° 387/17 corresponde la inclusión de la Materia Instalaciones III en los 2 llamados del Turno de exámenes de julio.

Que desde la Secretaría Académica se consultó a las cátedras involucradas, y en la reunión de Comisión conjunta de HCD, se propuso y acordó con la posibilidad de aprovechar el llamado de setiembre para recuperar la mesa de exámenes mencionada.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza en reunión conjunta, han emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Incluir en el turno extraordinario de exámenes de setiembre 2021, por única

vez, la mesa de exámenes correspondiente a la Materia Instalaciones III, para estudiantes en condición de libre y regular, en reemplazo del primer llamado de exámenes de julio de 2021

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Área Enseñanza, Área de Informática, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.